

Ilmo Sr.

Los abajo firmantes, vecinos de los diferentes pueblos pertenecientes a la Parroquia de HERIAS (Herías, Bendueños, La Frecha, Renueva, Heros), Autoridades Académicas, municipales y eclesiásticas del Concejo de Lena, así como profesionales de distintos sectores laborales, miembros de variados grupos políticos y culturales, defensores del Arte y de la Cultura popular y amigos del Patrimonio Regional (vecinos o no de estos pueblos), a V.I

EXPONEN

Que a la vista del informe histórico elaborado in situ sobre la IGLESIA DE SANTA MARIA DE BENDUEÑOS de este Concejo lenense por el Doctor y Profesor de la Universidad de Oviedo Don Germán Ramallo Asensio, cuyo texto se adjunta, y teniendo en cuenta el estado en que se encuentra como construcción histórica, particularmente su presbiterio medieval, a consecuencia del clima en esta zona de montaña, sobre todo, a V.I.

SOLICITAN

Sea tenida en cuenta la presente Tramitación, a fin de que dicha Iglesia de Santa María de Bendueños sea elevada a la categoría de MONUMENTO DE INTERÉS ARTISTICO HISTORICO siguiendo los cauces administrativos y de otro tipo establecidos al respecto.

Dios guarde a V.I.

Bendueños 1 de Marzo de 1982.

Siguen las firmas:

*Faustino Bernardo Buelga* 